TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA "CONCURSO ACÚSTICOS FANTÁSTICA"

- ➤ Las presentes son las condiciones específicas para CONCURSO ACÚSTICOS FANTÁSTICA de la Corporación UnificadaNacional de Educación Superior CUN, la cuales se encuentran conforme a las Condiciones y Términosde uso del sitio WEB de la Corporación y sus páginas complementarias: micro sitios y páginas de aterrizaje, el usuario deberá leer y aceptar la información, términos y condiciones para ser beneficiario del presente servicios localizado en el Portal. El acceso y utilización sitio, de todos o parte de sus contenidos y/o servicios, significa la plena aceptación de las presentes condiciones específicas.
- ➤ La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN solicita al visitante e interesado en el beneficio CONCURSO ACÚSTICOS FANTÁSTICA, que lea estas Condiciones y la Política de Privacidad, antes de realizar su inscripción o aplicación del beneficio aquí establecido, y en caso de no estar de acuerdo con estas condiciones o con cualquier disposición de la política de privacidad, le sugerimos que se abstenga de aplicar al mismo.
- ➤ CONSIDERACIÓN PRELIMINAR: En la participación de la presente actividad promocional y por la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, se entiende y se presume sin lugar a ninguna otra interpretación, que los participantes y quienes resulten beneficiarios, han otorgado su expresa autorizaciónpara que la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN, publique y utilice a entera libertad, sus nombres, voces, imágenes y fotografías, para los fines que esta determine, incluso de carácter comercial y en las formas que se consideren adecuadas, sin que por ello se dé lugar a compensación económica o de cualquiera otra índole alguna a su favor, ello por todo el tiempo de la actividad y hasta dos (2) años más y atendiendo en todo la normatividad aplicable.
- > ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD CONCURSO ACÚSTICOS FANTÁSTICA:
- Beneficios no acumulables con otras actividades comerciales.
- Se rifarán 3 beca entre los asistentes del evento estás serán otorgadas por el 100% de la matrícula en modalidad virtual equivalentes a un solo periodo académico.



FECHA

• Se realizará el sorteo el día 30 de septiembre del 2021 durante la realización del evento.

NOTAS ACLARATORIAS

- 1. Las becas podrán ser transferibles a terceros.
- 2. Las becas aplican únicamente para calendario virtual 21v06.

